



Programa *Mete un gol para Casa Cuna*

Bases y condiciones

La **Asociación Civil Volver a Jugar**, la empresa **Metegolazo** y la **Asociación de Profesionales del Hospital General de Niños Pedro De Elizalde** convocan al primer Concurso de dibujo llamado *Mete un gol para Casa cuna* destinado a recaudar fondos para el Hospital Pedro de Elizalde, ex casa cuna.

La convocatoria es únicamente para niños de entre 5 y 12 años de edad que sean pacientes de dicho hospital. La inscripción es totalmente gratuita y tiene como objetivo estimular la creatividad, propiciar el hábito de dibujar, promover y difundir la obra que realiza dicha institución pública.

Bases de participación:

1-El tema del presente Concurso es "Mete un gol para casa Cuna. El artista plástico Adrián Ferraggina, donará un dibujo sobre el cual los niños deben colorear y dibujar como más les guste. A cada niño se le dará los mismos materiales.

2- El pre- dibujo para completar será impreso en una hoja A4 de 75 gramos cuyas medidas serán de 210 mm x 297 mm. Donde figuran también los logos de las tres instituciones participantes y la leyenda del programa.

3-El concurso es solo para niños que sean o hayan sido pacientes del Hospital. No pudiendo participar otros menores de edad. Los dibujos serán exhibidos durante el plazo que dure dicho certamen en un espacio del hospital. Para luego ser guardadas para futuras acciones de promoción.

4-Es motivo de descalificación si dicho dibujo no es acompañado por una autorización firmada por la madre, el padre y/p tutor legal del menor.

En la cual se especifica que **Apelizalde, Volver a jugar y la empresa Metegolazo** puedan hacer uso de dicho dibujo para cualquier evento y/o Acción Solidaria a beneficio de Casa Cuna. En dicha autorización debe constar los datos personales del niño, siendo firmada por la madre, padre y/o tutor legal aclarando los siguientes datos Firma, Nombre y Apellido, DNI, teléfono y casilla de mail en caso de poseer

5-Para poder participar solo se deberá acreditar de forma fehaciente que el menor ha sido o es paciente de dicho hospital.

Luego recibirá únicamente en la oficina de la Asociación de Profesionales del Hospital General de Niños Pedro De Elizalde cito dentro del hospital el dibujo para colorear y un kit de crayones y lápices.

6-No se aceptarán dibujos donde haya manifestaciones políticas de ninguna índole, publicidad de marcas, agravios, malas palabras y/o insultos. Esto es motivo automático de descalificación.

7-No podrá participar en este concurso personas mayores de edad. Esta restricción es también es aplicable al personal de dicho hospital.

8- NO se cobrará derecho de inscripción.

9-Dicho concurso tiene una vigencia de dos meses, comenzando el día 03 de Julio y finalizando el día 31 de Julio del presente año

10- El único canal para presentar los dibujos es en la oficina de la Asociación de Profesionales del Hospital General de Niños Pedro De Elizalde no siendo válido ningún otro medio o lugar.

11-Proceso de selección de los dibujos

1er etapa

El jurado realizará una preselección de los dibujos presentados. Se le informará por mail a cada familia de dicho primer resultado

2da etapa

El jurado presencial hará la selección definitiva de veinticinco (25) dibujos. Luego se informará los resultados por mail a los autores.

3er etapa

Los veinticinco dibujos serán rediseñados para ser la base del **Metegolazo Modelo Casa Cuna**. En dicho proceso de diseño los organizadores pueden acomodar o rediseñar como mejor consideren.

12-Los dibujos seleccionados serán exhibidos en un mural dentro del hospital y difundidos en forma digital en las redes sociales de los organizadores.

13-El jurado estará integrado por:

- Jeanette Balbaryski , representando al hospital
- Nicolás Cañeque , representando a Volver a Jugar
- Adrián Ferraggina, artista plástico
- Milo Lockett, Pintor

14. Se entregarán los siguientes premios:

1er premioUn metegolazo

2do premioUn perchero Metegolazo y una pelota de fútbol

3 er premio.....Una pelota de Fútbol

14-Los dibujos pasarán a formar parte del patrimonio cultural del hospital.

15-Tanto los dibujos seleccionados como los restantes podrán ser utilizados en futuras actividades, promociones o proyectos de difusión. Sin que esto suponga algún tipo de retribución y/o compensación económica alguna. No obstante los autores conservan sus derechos de propiedad intelectual de acuerdo con la ley nro 11.723 y modificatorias, se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales en materia de dicha ley y del derecho a la propia imagen, siendo responsables por la difusión ,

reproducción o edición de la obra en el marco del presente concurso no lesione derecho alguno de terceros.

16-El jurado se reserva el derecho de explicar los motivos que generaron la desiciones tomadas, las cuales son de carácter confidencial. No se darán bajo ninguna circunstancia motivo explicaciones verbales o escritas con respecto a las decisiones tomadas por dicho jurado.

17-MODO DE PRESENTACIÓN

- a. Para que un dibujo sea aceptado deberá presentarse abrochado junto al permiso legal antes mencionado en la oficina de la Asociación de Profesionales del Hospital General de Niños Pedro De Elizalde. Único canal autorizado a recibir los dibujos
- b. Todo dibujo deberá contar con el nombre del niño y del padre o madre.
- b. Dicho dibujo no puede ser completado con otro material que no sea el provisto por los organizadores.
- c. No puede contener manchas o roturas de ninguna índole.
- d. Es de suma importancia que tengan una clara identificación tanto el dibujo y como el permiso legal. Esto puede ser claro motivo de descalificación.
- e. No se permiten fotos , ni dibujos externos pegados.

18- CALENDARIO

Comienzo del certamen.....03 de Julio
Preselección.....21 de Julio
Selección final.....30 de Julio
Notificación de resultados.....31 de Julio

19- Los organizadores del concurso tendrá el máximo cuidado en la conservación y el cuidado de los dibujos, pero no se hará responsable por pérdidas o daños sufridos durante toda la exhibición, traslados y manipulación de las mismas, así como durante cualquier otra etapa del concurso. Así mismo se reserva el derecho de resolver en forma inapelable cualquier situación no prevista en este reglamento. El simple hecho de participar en este concurso implica el pleno conocimiento y aceptación de las bases y condiciones y de las modificaciones que pudieran realizar los organizadores.

20- Los organizadores como el jurado se exime de toda responsabilidad causada por cualquier daño o perjuicio sufrido o causado por el participante o reclamos fuera de las fechas establecidas.

21. Para hacer efectivo los premios, los ganadores deberán presentar DNI y asistir en lo posible al hospital en día del evento de entrega general.